Regidores
mandaron

Este ayuntamiento parecio mi que se tenga por cierta
y cierta cuando presentaron una carta de su me
firmada de su nombre y sello
Fernando de antonio de rafo su secretario
firmada de los dichos regidores
en la por la qual se le hace merced de un
oficio de tenedor de la casa de los dichos
maravedis la qual por vuestra alteza
mandaron los dichos señores alcaldes y la vera
cruz y cimas en la vecindad de los
dichos señores para tratar y conferir cerca de lo que se
mandaron salir de la casa del cabildo de los mayores
se tenga el qual salido dijeron que entrase
mandaron a su por tercero llamase le suso
dicho y que se le notificase la solemnidad de su oficio
a costumbre el qual viendo entrado zumo
por virtud poder presentase de la cruz
de su memoria que usara bien y fielmente
de su oficio haciendolo que se le pedia
y requiriendo las cartas presentadas que
dando el secretario y requiriendolos
de su ayuntamiento haga cumplir
lo que se pide el delegado de su oficio
dios de su merced si a fiestizare dios de
zuide y contrario se le mande el carca
mi o moamad xpiano el rey zumo
amen sea fecho / el bar o de a moro de la
ciudad de tengan como moro mas moderno de por
tener cada cero dio por tomino / de mandar
zuide herrera mi / no b. a. por tercero de